



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº

214/06

Salta, 11 MAY 2006

Expediente Nº 12.107/2.006

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Maestrando Pedro Alberto Catania, solicita aprobación del trabajo de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 26/04/2006, (Fs.3), de acuerdo a lo establecido por la Resolución - CD - 014/03, aconseja aprobar como tema de Tesis a: "Evaluación de calidad en Centros de Salud de la coordinación del Primer Nivel de Atención. Salta" y aceptar a la Mgst. Graciela Cabianca como Directora, y a la Mgst. María del Carmen Zimmer Sarmiento como Co-Directora del mismo,

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

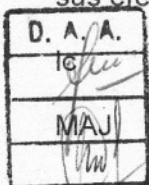
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar como tema de tesis de la Maestría en Salud Pública a: "Evaluación de calidad en Centros de Salud de la coordinación del Primer Nivel de Atención. Salta", presentado por el Maestrando Pedro Alberto Catania, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución - CD - Nº 014/03.

ARTÍCULO 2º. Designar como Directora del Trabajo, a la Mgst. Graciela Cabianca, y como Co-Directora a la Mgst. María del Carmen Zimmer Sarmiento.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Maestrando Pedro Alberto Catania, Mgst. Graciela Cabianca, Mgst. María del Carmen Zimmer Sarmiento, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud